INFORME DEL GERENTE

A la Junta General de Accionistas de

ECORESA ECOLOGÍA & RECICLAJE S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2019

El principal objetivo para el año 2019 fue el de mantener la participación dentro del mercado, lo cual fue cumplido a pesar de la situación económica del país.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ratifico que se han dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2019.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Ratifico que durante el ejercicio económico 2019 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

INFORMACION FINANCIERA Y RESULTADOS

En cumplimiento con mis responsabilidades como Gerente General de la Compañía a la cual represento **ECORESA ECOLOGÍA & RECICLAJE S.A.** informo que una vez cerrados los Estados Financieros del año 2019, procedí a verificar los saldos contenidos en los mismos y consecuentemente informo que las cifras a la fecha de este informe son las siguientes:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

COMPONENTES	2019
Activos Corrientes	$ 1,030,025.94
Activos no Corrientes	$ 244,663.69
TOTAL ACTIVOS	**$ 1,274,689.63**
Pasivos Corrientes	$ 1,030,141.27
Pasivos no Corrientes	$ 16,742.07
TOTAL PASIVOS	**$ 1,046,883.34**
Patrimonio	$ 227,806.29
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**$ 1,274,689.63**

ESTADO DE RESULTADOS:

COMPONENTES		2019
Ingresos	$	2,888,260.07
Costos y Gastos	$	2,852,033.77
UTILIDAD ANTES DE PRACTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTOS	**$**	**36,226.30**
15% Participación Trabajadores	$	5,433.95
Impuesto a la Renta del Ejercicio	$	10,907.77

Sin ningún otro particular dejo por sentado en este punto que doy cumplimiento a lo establecido en el Artículo 124 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Agradezco la colaboración recibida por todos los accionistas de la Compañía durante mi gestión, esperando poder contar con la misma predisposición para este nuevo ejercicio fiscal, con el objetivo de mejorar la situación financiera de la empresa.

Muy atentamente,

Marlon Fabrizio Huayamave Betancourt

Gerente General

Guayaquil, 29 de Mayo 2020